

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****35066** *COBERSA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

A los efectos de lo previsto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se anuncia que el 27 de octubre de 2011 la Junta General de Accionistas de Cobersa de Inversiones, Sociedad Anónima (la "Sociedad"), acordó la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada así como la aprobación del Balance de Transformación cerrado a 30 de septiembre de 2011. Dicho acuerdo implica la conversión de las 60 acciones de la Sociedad en 60 participaciones sociales (sin variar el valor nominal de cada una), adjudicadas en la misma proporción en la que se encontraban distribuidas entre los socios.

Ponferrada, 27 de octubre de 2011.- El Administrador Único de la Sociedad, D. Andrés Manceñido Díez.

ID: A110082562-1